

ACTA EVALUACION PROPUESTAS

PROCESO: INVITACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL FIDEICOMITENTE CONSTRUCTOR QUIEN DESARROLLARÁ EL PROYECTO INMOBILIARIO **MIRAFLORES** VIVIENDA VIS Y TENDRÁ A SU CARGO ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL Y JURÍDICO A LAS POSIBLES FAMILIAS BENEFICIARIAS, LA COMERCIALIZACIÓN, DISEÑO, ASESORIA TECNICA, CONSTRUCCIÓN, GERENCIA Y ENTREGA DEL PROYECTO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL.

Siendo las 9:00 horas del día 16 de diciembre de 2021, se reunió el Alcalde municipal de LA ESTRELLA y el comité evaluador, designado para evaluar las ofertas técnicas recibidas en la INVITACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL FIDEICOMITENTE CONSTRUCTOR QUIEN DESARROLLARÁ EL PROYECTO INMOBILIARIO **MIRAFLORES** VIVIENDA VIS Y TENDRÁ A SU CARGO ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL Y JURÍDICO A LAS POSIBLES FAMILIAS BENEFICIARIAS, LA COMERCIALIZACIÓN, DISEÑO, ASESORIA TECNICA, CONSTRUCCIÓN, GERENCIA Y ENTREGA DEL PROYECTO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL, adelantado por la FIDUCIARIA CENTRAL y que fueron entregados para su respectiva evaluación por parte del municipio de la ESTRELLA-Antioquia.

Conforme al plazo establecido en el cronograma se presentaron las siguientes ofertas:

N	Proponente	Nit
1	INDICE GU 3.0 INGENIERIA S.A.S	901.514.583-7

De conformidad con lo establecido en la invitación se procede a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes, de la única propuesta presentada, en los siguientes términos:

EVALUACION PARTICIPANTE: INDICE GU 3.0 INGENIERIA S.A.S

ITEM	Descripción	Cumple	No cumple	Observación
1	Carta de presentación de la Propuesta	X		
2	Certificado de existencia y representación legal	X		Expedido 16 Nov 2021
3	Acta de visita al sitio del proyecto.	X		Expedido por la Alcaldía 3 dic 21

4	Documento de identificación	X		Cedula representante legal
5	Certificado de antecedentes	X		Se aporta certificado de antecedentes
6	Certificado de cumplimiento a seguridad social	X		
7	Propuesta económica	X		
8	Acreditación, existencia y Representación legal	X		
9	Índice de liquidez mayor o igual a 20	X		
10	Nivel de endeudamiento menor o igual a 35%	X		
11	Razón de cobertura de intereses mayor o igual a 30%	X		
12	Declaración de origen de fondos	X		
13	Sistema SARLAFT	X		
14	Información de carácter financiero	X		
15	Balance general	X		
16	Estados resultados	X		
17	Notas a los estados financieros	X		
18	Certificado de inhabilidades	X		
19	Acreditación de experiencia	X		
20	Experiencia en trabajo vis	X		
21	Experiencia del personal gerente	X		
22	Experiencia del personal director	X		

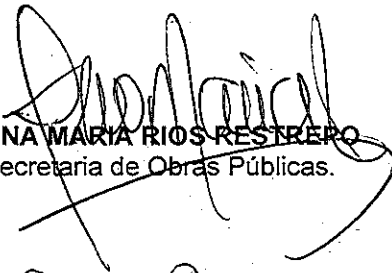
El contratista cumple con los requisitos habilitantes exigidos en la presente invitación.

CRITERIOS DE CALIFICACION

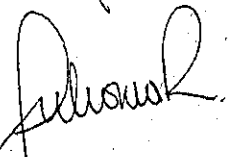
CRITERIO	PUNTAJE INVITACION	PUNTAJE PROPONENTE
1. EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS	300 PUNTOS	300 PUNTOS
2. EXPERIENCIA DE EQUIPO DE TRABAJO	300 PUNTOS	300 PUNTOS
3. PROPUESTA ECONOMICA	400 PUNTOS	400 PUNTOS
TOTAL PUNTAJE	1000 PUNTOS	1000 PUNTOS

En consideración a la presente evaluación realizada por el comité evaluador del Municipio de La ESTRELLA, se recomienda a la FIDUCIARIA CENTRAL, conforme a lo establecido en el presente documento la adjudicación de la INVITACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL FIDECOMITENTE CONSTRUCTOR QUIEN DESARROLLARA EL PROYECTO INMOBILIARIO **MIRAFLORES VIVIENDA VIS Y TENDRA A SU CARGO EL COMPAÑAMIENTO SOCIAL Y JURIDICO A LAS POSIBLES FMILIAS BENEFICIARIAS, LA COMERCIALIZACION ,DISEÑO , ASESORIA TECNICA, CONSTRUCCIÓN Y GERENCIA Y ENTREGA DEL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL** a la empresa **INDICE GU 3.0 INGENIERIA S.A.S** , con Nit. 901.514.583-7.

Para constancia se firma a los 16 días del mes de diciembre de 2021, siendo las 15:00 horas, por el comité evaluador y el Alcalde.



ANA MARIA RIOS RESTREPO
Secretaria de Obras Públicas.



ANA JULIANA RUIZ HENAO
Coordinadora de vivienda



JAIME DE JESUS PALACIO LEGUIA
Ingeniero Civil de Apoyo de Vivienda.

